

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 10.581

Suscripción en Córdoba...	Por un mes.....	2 Ptas.
	Por trimestre...	5,50 "
Fuera de Córdoba.....	Por un mes.....	9,50 "
	Por trimestre...	7 "

Miércoles 25 de Marzo de 1885.

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas una anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quinientos líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXVI

EL PAN Y LAS HARINAS

III. Caracteres físicos del pan.

(Continuación.)

4.^o Volúmen del aire.—A consecuencia de su porosidad, el pan encierra una cantidad variable de aire, de alguna importancia en los panes de primera calidad, viéndose a ser más débil cuando está mal esponjado el pan ó adulterado.

Para confirmar las investigaciones precedentes, no estás demás el medir el volumen de aire contenido en el pan. Para esto, se puede utilizar un tubo cerrado por una extremidad y graduado en medios centímetros cúbicos y de una cabida de 50 centímetros cúbicos. Despues de haber adoptado un embudo a la abertura del tubo, se introduce todo en una cuba llena de agua, teniendo igualmente cuidado de llenar el aparato, que se inclina asegurada con precaución, a fin de aproximar los bordes del embudo lo mas cerca del agua, sin dejar entrar el aire. Se introducen deseguida, y de una vez, 20 gramos de pan y se vuelve el aparato. El aire sube y llena de pronto los diez primeros centímetros cúbicos, cuando está bien poroso; en el caso contrario, no alcanza al resto centímetro cúbico.

Dosde que las burbujas se hacen pueras, no desprendiéndose mas que con suma lentitud, se introduce la maza bajo el embudo, y se comprime el pan sin desmigajarlo, a fin de hacer salir completamente el aire que contenga, bajando inmediatamente el pan al fondo de el depósito. En este momento, es cuando se mide sobre la cuba con mercurio ó simplemente con agua la cantidad de gas desprendido.

Despues de hacer las correcciones de presión, temperatura y estado hidrónico, he aquí los resultados que se obtienen:

Pan blanco de primera desprendió 24 centímetros cúbicos, en 100 gramos de pan 120 c. c.

Pan blanco de segunda 22 id. en 100 gramos, 110 c. c.

Pan de casa y munición, 20 id. en 100 c. c.

Pan de bizcocho 18, para 100, 90 c. c.

Por último, el pan de centeno, desprendió 16 c. c. y en 100, 80 c. c.

En resumen: el pan de buena calidad debe encerrar un volumen de gas, representado por una cifra superior a la que representa su peso. Cuanto mas pesado, mas indigesto, puesto que encierra menos aire.

Examen microscópico del pan.

El análisis micrográfico de las harinas, no deja de tener sus dificultades, siendo todavía mas difícil cuando se trata de reconocer el pan.

Bajo la influencia de la fermentación panaria y de la cocción, la harina sufre modificaciones, que impiden observar la transformación de los granos amiláceos. A fin de poder utilizar el proceder de Donny, se aconseja disolver el pan en una solución de potasa; quizá sea preferible el ácido acético. Por otra parte, el globo amiláceo, hinchado, distendido y deformado por las diferentes manipulaciones de la panificación, se altera mas aún bajo la influencia de la solución bicarbonato, de suerte que su examen puede conducir a errores.

El ácido acético cristalizable, no dilata el globo, pero lo separa del gluten cuando se comprime un gramo de migas de pan mojado en el ácido.

El pan bien cocido, preparado con harina de primera, presenta una cierta resistencia a la compresión, por lo que, despues de verificada esta, empieza a disgregarse. Si añade entonces, poco a poco, cinco gramos de ácido acético, y se tritura hasta que una pequeña parte de la mezcla, colocada entre el porta y cubro objetos, no presente espesor. El pan de trigo bien esponjado, presenta los globulos hinchados, pareciéndose mucho a las células epiteliales arrugadas.

El pan mal cocido ó preparado con otra clase de harina que la de trigo, presenta los globulos no tan deformados, lo que despues de todo es bien fa-

cil de conocer. Lo que es difícil de reconocer para el centeno y la cebada, es fácil para la fécula, el arroz, maíz y habichuela.

Por último; si la harina de trigo ha sido mezclada con salvado, se reconoce con facilidad, los restos vegetales de todas procedencias, como céulas, pelos, fibras, vasos, etc.

Examen químico del pan.

El dosaje del azúcar no tiene mas que un valor relativo.

Para conocer la cantidad de gluten contenida en el pan, se ha propuesto transformar la fécula del pan en glucosa, bajo su forma primitiva. Esto se verifica por medio del licor cupropotásico, se pasa el gluten recogido sobre el filtro y se deseja.

Este método sencillo en la teoría, es muy delicado en la práctica, y varios químicos, que al efecto ha consultado, no han obtenido como yo más que resultados inciertos. Es necesario, pues, verificar contrapuebas. Robinet, en sus análisis de harinas, emplea el ácido acético diluido para disolver el gluten de la harina, y seguir la densidad del líquido, determina la cantidad de gluten. Se puede esperar el mismo resultado tratando por igual procedimiento el pan, por más que esté sujeto a numerosas causas de error. El ácido acético en solución débil disuelve el almidón, la glucosa, la albúmina y el gluten soluble, que durante la panificación se forma. En cuanto al gluten no alterado, está lejos de disolverse completamente en frío. Si se tiene a mano el eslor, aumentar las proporciones de glucosa. No obstante, el ácido acético en diferentes grados puede prestar alguna indicación.

El ácido acético cristalizable puede servir perfectamente. Se toman cinco gramos de migas de pan, tomados de su parte media, y se machacan en un mortero con el ácido acético. Se mezcla y divide primeiramente el pan con muy poco ácido, formándose una especie de mucilago, al que se añade poco a poco el reactivo, formando un total de unos 30 centímetros cúbicos. Cuando no existen grumos y el pan llegue a reducir a partículas impalpables, se vierte todo el contenido en un tubo graduado capaz de 50 centímetros cúbicos. Con la ayuda de una nueva cantidad de ácido, se quita todo lo que quede fijo al mortero,

alcanzando así la —ava parte del 100 tubo, dejándolo que repose, una vez agitado con una varilla de vidrio. Bajo la influencia de una buena levadura, de una cocción conveniente, el globo de harina se dilata, por lo que siendo más ligero ocupa más volumen. De conseguiente en peso igual, el depósito obtendrá con el pan bien preparado, debe ocupar más extensión que la que produce un pan mal cocido, mal esponjado ó preparado con fécula, harinas de arroz, de cebada ó de centeno.

Hé aquí lo que resulta cuando se observa el depósito formado cuatro y veinticuatro horas después de la operación.
Altura del depósito.

Naturaleza de la hora, harina empleada, después, 24 id. Coloración.

Pan de trigo de 1.º calidad. 20 18 "

Pan de casa con harinas de 1.º 19'50 17 blanco

Pan de maíz. 18 15 1/4 blanco gris

Pan de centeno de 1.º 18 15 1/4 "

Algunas de estas cifras demuestran que las reacciones indicadas en el análisis de las harinas pueden ser utilizadas para el estudio del pan: lo mismo ocurre por la acción del ácido clorhídrico fumante.

Las mismas coloraciones violetas aparecen con la harina de trigo puro: se presentan suaves y poco claras desde el momento que el pan encierra sustancias estrafias.

Despues de veinticuatro horas de reposo, si pan machacado y mezclado con ácido clorhídrico fumante, forma un depósito violeta, sobreresto de una capa de líquido rosado. En el pan de maíz ó de centeno, el depósito es de un

rojo ladrillo, en tanto que el líquido que sobrenada es amarillo. Lo que permite al perito utilizar estas reacciones, teniendo gran cuidado de verificar siempre experiencias comparativas.

P. Garcia.
(Se concluirá.)

Cortes.

SENADO.

Se abrió la sesión del 21 a las dos y media.

Se leyeron varios dictámenes.

El señor Mazo preguntó al Ministro de Estado si España ha sido invitada a tomar parte en la conferencia que ha de celebrarse en París para ocuparse de la neutralidad y libre navegación en el canal de Suez, y negó rotundamente que en 1882 fracasara la política del Gabinete Sagasta y Vega Armijo, que tenía a que España asistiera a las conferencias internacionales y ejerciera acción cooperativa en la política europea, como se desprende de un telegrama dirigido al periódico el *Temps* recientemente, por su corresponsal en Madrid, cuyas buenas relaciones con el actual Gobierno son bien conocidas.

El señor Ministro de Estado declaró que el Gobierno de S. M. no es responsable de lo dicho por el referido corresponsal del *Temps*, ni se asocia a ello ni en poco ni en mucho.

Q ue no ha habido hasta ahora invitación alguna especial para concursar a la conferencia, porque la idea de celebrarla ha surgido de pronto entre las potencias signatarias del tratado de París.

Que el Gobierno ha decidido no deber mandigar su concurrencia, y se ha limitado a manifestar su acuerdo a las potencias sobre los intereses de España en la libre navegación del canal de Suez, habiéndose recibido ya contestación de muchas de ellas, mostrándose propicias a que España concorra a las conferencias.

El señor Mazo dió gracias al Ministro por sus declaraciones contra el telegrama del *Temps* y se felicitó, en nombre de su partido, de que España asistiera a los consejos de las grandes potencias aunque este hecho se realizara bajo el mando de sus adversarios políticos.

El señor García Torres llamó la atención sobre el contrabando de Málaga.

Recibió además varios datos sobre rentas estancadas.

El señor Rodríguez (D. Brau) plidió al Ministro de Fomento un estado de las concesiones hechas desde que rige la ley de colonización agrícola.

Orden del día.

Se procedió a la votación definitiva de varios proyectos de ley de ferrocarriles y carreteras.

Discusión del proyecto de ley sobre ratificación del *modus vivendi* con Inglaterra.

El señor Félix y Vidal consumió el primer turno en contra.

El orador explicó los motivos por los que la industria española no puede competir con la inglesa, examinó y consumió el protocolo que sirve de base al convenio.

El señor Botella contestó que el acuerdo vigente garantiza suficientemente la defensa de los intereses nacionales y que es el más protector de Europa.

Orden del día para el lunes.

Leyes debates pendientes.

Se levantó la sesión a las seis y media.

CONGRESO.

Se abrió la sesión del 21 a las dos y cuarto.

El señor Eguillor consumió el segundo turno en la intervención sobre hacienda, encaminando su discurso a demostrar el excesivo déficit que resultaría al liquidar el presupuesto del señor Cossío.

El señor Ministro de Hacienda sostuvo la reforma de los delegados, porque estos se quejan de que con la organiza-

ción actual, están privados de prestigio, de garantía y de responsabilidad para el buen desempeño de su cometido.

Se extrajo de que el señor Eguillor se oponga a todo aumento de gastos, para pedir despues que se doten mejor ciertos servicios; se extrajo también de que se acuse de no haber castigado los gastos de su departamento, cuando las oposiciones le han impugnado por haber suprimido una dirección y cuando ha suprimido los destinos e centenares, y los gastos de personal a cientos de miles de pesetas.

Declaró que los asuntos traídos al presupuesto reconocen estas causas: auxilios al Tesoro de Cuba; desarrollo de las fuerzas navales; gastos reproductivos de las contribuciones, y ciertos auxiliares y ampliaciones al ramo de comunicaciones.

Se leyó una proposición incidental incluyendo las bases a que deben sujetarse los presupuestos.

El señor Moret desenvolvió las cuatro cláusulas de la proposición, procurando demostrar que sin ellas no se pueden normalizar los presupuestos, ni extinguir el déficit.

En cuanto a los ingresos dijo que en los presupuestos liquidados por los liberales ha habido un ingreso bien calculado, y que este Gabinete quiere que los mismos ingresos produzcan 81 millones más en el próximo presupuesto. Si estaban bien calculados, como confiesa S. S., ¿cómo se va a obtener ese aumento?

Terminó el señor Moret su discurso manifestando que no puede haber monarquía, ni orden, ni patria, ni libertad, ni nada, con un presupuesto raquítico, diciendo que se oye de las manos.

El señor Ministro de Hacienda contestó a lo dicho, diciendo que el raquitismo y exceso sería la obra que se levantara sobre las ideas de ciertos hombres, suponiendo que los acreedores y contribuyentes van a crecer que la supresión del déficit se decreta de golpe.

Hizo despues consideraciones sobre el déficit, examinando los cuatro puntos que lo constituyen: existencia, especie, responsabilidad y cuantía.

Lamentó de que todos los señores opositores le exijan un gran desarrollo a los gastos, sin que al final se crezca y sin consentirle aumentar los ingresos ni echar mano de otros recursos, lo que equivale a pedir un milagro.

Hizo una defensa minuciosa y razonada de los aumentos introducidos en el proyecto de presupuestos, demostrando la imperiosa necesidad que había de conseguirlos.

Fundó los aumentos calculados en ciertas rentas, teniendo presente el desarrollo creciente que han venido teniendo en estos últimos años, sin que se pueda alegar el menor argumento que ponga en duda la probabilidad de estos cálculos.

El señor Presidente: S. S. prefiera continuar.

El señor Ministro de Hacienda: Que deseo desearles conciliar todos.

El señor Presidente: Pues en ese caso se consultará al Congreso si acuerda prorrogar la sesión hasta las siete.

La Cámara así lo acuerda.

El señor Ministro de Hacienda concluye su contestación repitiendo los argumentos que ya ha expuesto.

Concluye diciendo que las oposiciones tienen en la comisión de presupuestos brillante representación, y además oírá aquella comisión a todos los señores diputados que gusten hacer observaciones, pues el deseo del Ministro es que los presupuestos salgan de la manera más perfecta que sea posible.

Rectifican el señor Moret y Ministro de Hacienda, y en votación ordinaria es desechada la proposición.

Se da cuenta del despacho ordinario y se levanta la sesión.

Eran las siete.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

— Parece que el señor Portuondo suscitará hoy un debate con motivo de la entrevista del rey con los comisionados catalanes, y que tendrá que hablar para alusiones el señor Sagasta.

También dicen que hoy se hablará de lo de Albuñuelas. Hay de esto algunas noticias más. Las tripulaciones de algunos barcos llegados a Málaga y que habían pasado cerca de aquel punto, refieren que la pieza había hecho fuego de cañón sobre la costa algunos días despues del atentado. Esto hace sospechar que por parte de los micos fronterizos continúan las demostraciones de hostilidad.

El señor Bocerra Austo hará hoy una pregunta en el Congreso sobre tal asunto, y si el debate se generaliza, intervendrán los señores marqués de la Vega de Armijo y López Domínguez.

— Gran número de diputados anuncian ya su propósito de pasar las próximas vacaciones fuera de Madrid.

— A las numerosas corporaciones, estadistas y hombres de negocios de los Estados Unidos que han manifestado ya su adhesión a las reformas arancelarias que implica el tratado con España, y a las muchas nuevas adhesiones que han de procurar los recientes enmiendas introducidas en su texto, hay que agregar la manifestación que acaba de hacer en favor del tratado la Unión de la Paz Universal y las sociedades numerosas por ella organizadas.

— Dice un periódico que en el banquete con que anoché obsequió el general López Domínguez a varios amigos suyos, se afirmó de nuevo la integridad del programa del partido izquierdo, del cual él es presidente.

— Los mismos periódicos que anuncianan para hoy un debate en el que intervendrá el señor Sagasta sobre la versión de la comisión de Cataluña sobre su visita al rey, dudan ya del debate. El *Liberal* no sabe cómo se planea, y lo único que dice es que se pondrá de acuerdo para tal objeto solamente los republicanos señores Portuondo y Castelar.

sentado en el Senado una enmienda a la base 16 del proyecto de Código civil, según la cual se sustituye la división del caudal hereditario hecha en el proyecto en tres partes iguales, una para la legítima de los hijos, otra para mejora entre ellos, y de libre disposición la tercera, por un párrafo final que dice:

«En materia de sucesiones y legítimas, continuará rigiendo la legislación vigente en Castilla.»

— Dice *El Globo*:

«Aún continúan un tanto levantadas las vendedoras de berzas y horteras.

Ayer se reprodujo, aunque en pequeño, el motín en la plaza de la Cebada.

A las siete de la mañana, según costumbre, se abrió el mercado; algunos momentos después llegaron varios ahorrotadores y revendedores con objeto de cumplimentar la orden que se les ha dado, de sacar de los sótanos de la plaza las verduras que guardan como repuesto para la renta.

Las vendedoras que allí habían, en número de unas noventa próximamente, prorrumpieron en gritos cuando vieron a los revendedores, contagiando al alboroto hasta que llegaron algunas parejas de orden público al mando del capitán y tenientes del distrito, que después de amonestar a las vendedoras, lograron apaciguarlas.

El comisario de mercancías, señor Morán, y el teniente alcalde del distrito, señor Gómez (D. Protasio,) estuvieron a primera hora en la plaza de la Cebada.

Hoy segun las alborotadoras se reproduciría el jaleo si no se retiraran de todo los revendedores.

— A juzgar por los indicios de primera hora es posible que se desista de reproducir hoy en el Congreso el incidente Canalejas.

El señor Castellar estimula al señor Sagasta a iniciar el debate, pero el jefe del partido liberal niega a ello.

En este momento, tres de la tarde, conferencian ambos hombres políticos.

— El claustro de catedráticos de la escuela de Veterinaria ha emitido un luminoso informe sobre los medios que deben adoptarse para evitar los estragos de la epizootia, desarrollada en el ganado caballar del partido de Villarcayo.

— Los socios del círculo de la izquierda van a presentar una proposición, pidiendo la convocatoria de una reunión extraordinaria para tratar de la conducta de la directiva y desmentir, si es cierto, discutir el rumor relativo a la clausura del círculo.

— En breve se imprimirá el llamamiento que se hace a los católicos del mundo entero para las próximas fiestas del Apóstol Santiago.

— En la visita girada ayer por el ministro de la Guerra al regimiento de Zaragoza, del que tan gratos recuerdos conserva el general señor Querada, que lo mandó seis años en campaña, parece ser quedó altamente complacido de la instrucción y buen estado de policía en que el regimiento se encuentra.

El coronel señor Jaudenes expresó el deseo de los sargentos de presentarse en comisión al ministro de la Guerra; autorizados para verificarlo, lo hizo una comisión, que manifestó al señor Querada su reconocimiento y gratitud por los beneficios que han de reportarles los proyectos que para favorecer a esta benemérita clase ha presentado ya y tiene en estudio el digno general señor marqués de Miravalle.

Correspondencia particular de *El Diario de Córdoba*.

Madrid 23 de Marzo de 1888.
M. Director de *El Diario de Córdoba*.

Mi querido amigo:

Las noticias políticas de interés van creciendo, a medida que se aproxima el interregno parlamentario con motivo al tiempo en que nos hallamos, preparándose muchos padres de la patria a pasarlo al lado de su familia, o en posesiones de campo, donde piensan descansar algunas eminencias que es probable que en los ratos de ocio combinen nuevos planes de combate para cuando regresen a esta villa coronada, donde las horas se les pasan en contestar consultas de sus correligionarios o suavizar las asperezas que entre ellos se producen por las cosas más insignificantes, olvidando todo principio de disciplina con una facilidad que cuando menos significa falta de fijeza de ideas.

Los debates referentes al convenio

con Inglaterra prosiguen en la cámara alta, donde los catalanes hacen cuanto les es posible para retardar su aprobación, presentando enmiendas que de antemano deben comprender no han de prosperar, dado que por los diputados sus paisanos se hizo ya cuanto era dable sobre el asunto. Hoy rectifica el señor Ferrer y Vidal, y se cree que al terminar la semana, y con ella las sesiones, estará el proyecto en disposición de ser presentado a la sanción régia.

En el Congreso apoyó don Venancio González a primera hora una proposición pidiendo fuere incluida en el plan general una carretera, que se tomó en consideración, y se cree que los señores Portuondo e Castellar promuevan algún debate sobre la entrevista del monarca con la comisión catalana encargada de presentarle la Memoria. Dichos señores diputados demócratas parecen solicitaron del señor Sagasta fuera él el iniciador de la discusión, lo cual rehuýó el jefe del partido liberal dinástico, por razones muy atendibles; pero nada tendría de particular interviniere por alusiones, culpando a los ministros responsables por lo acocido.

También es probable que se pregunte por el estado de la cuestión de Alhucemas, desde cuya plaza se dice se han fisioneado algunos puntos de la costa después de los sucesos de que oportunamente le di cuenta, creyéndose sea ello debido a continuar mostrándose hostiles los moros fronterizos.

Va siendo general la creencia de que será punto menos que imposible quede aprobado en esta legislatura el proyecto de administración local, participando de esta idea aun los adictos a la situación, que comprenden la de darse principio muy en breve a la discusión del proyecto de presupuestos y sus anejos, lo cual obligará a que se dedique tiempo muy escaso al debate de la multitud de enmiendas presentadas al asunto que tanto empeño tuviera en terminar el señor Romero Robledo.

Una de las dos fracciones en que se hallan divididos los izquierdos se propone proseguir los trabajos de propaganda, creyendo con ello contribuir a que cesen las disensiones; y como el tema de sus discursos se dice será la defensa del primitivo programa, algunos suponen que esto demuestra que no han adelantado mucho los proyectos de conciliación entre los elementos dinásticos, y que a lo sumo se llegaría en este terreno a una coalición; pero en manera alguna a la unión bajo la gesatura de don Práxedes.

Hábese de una combinación de altos puestos administrativos, que se llevaría a cabo durante el interregno parlamentario.

Indica hoy un colega que la reina Isabel abandonará pronto el Alcázar de Sevilla, para ocupar el Palacio de Castilla en París. — *El correspondiente*.

Gacetillas.

— Nuevo escándalo. — Una noche y escandalosísimo hecho, ocurrido ayer a las tres de la tarde en la calle de Alcántara, ha venido a aumentar, por desgracia, la justificación a la armada que estaba poseído este pacífico vecindario. Aprovechando la ocasión de encontrarse solo en su casa el hijo del difunto don Antonio Cabrera, muy conocido en Córdoba, presentáronse tres hombres, vestidos a la usanza de los antiguos labradores de este país, y sacrificaron deseos de comprar una buena partida de tocino, y que querían ver el género, pues la necesitaban de la mejor clase que tuviera en esa existencia. El señor Cabrera, en vista de la profecía de aquéllos, no tuvo reparo en franquearles la entrada. Al llegar a un sitio cercano donde se encontraba el tocino, el señor Cabrera se vió asediado repentinamente por los tres hombres, que con armas en la mano le exigieron que entregada les entregara 10.000 duros, puesto que el objeto de su llegada no era otro que hacerse de dinero. El sorprendido, vista la amenazadora actitud de aquellos, se exoneró al principio, pero no había otro remedio, e indicándoles una habitación, donde se encontraba el tocino, el señor Cabrera se vió cercado repentinamente por los tres hombres, que con armas en la mano le exigieron que entregada les entregara 10.000 duros, puesto que el objeto de su llegada no era otro que hacerse de dinero. El sorprendido, vista la amenazadora actitud de aquellos, se exoneró al principio, pero no había otro remedio, e indicándoles una habitación, donde se encontraba el tocino, el señor Cabrera se vió cercado repentinamente por los tres hombres, que con armas en la mano le exigieron que entregada les entregara 10.000 duros, puesto que el objeto de su llegada no era otro que hacerse de dinero. El sorprendido, vista la amenazadora actitud de aquellos, se exoneró al principio, pero no había otro remedio, e indicándoles una habitación, donde se encontraba el tocino, el señor Cabrera se vió cercado repentinamente por los tres hombres, que con armas en la mano le exigieron que entregada les entregara 10.000 duros, puesto que el objeto de su llegada no era otro que hacerse de dinero. El sorprendido, vista la amenazadora actitud de aquellos, se exoneró al principio, pero no había otro remedio, e indicándoles una habitación, donde se encontraba el tocino, el señor Cabrera se vió cercado repentinamente por los tres hombres, que con armas en la mano le exigieron que entregada les entregara 10.000 duros, puesto que el objeto de su llegada no era otro que hacerse de dinero. El sorprendido, vista la amenazadora actitud de aquellos, se exoneró al principio, pero no había otro remedio, e indicándoles una habitación, donde se encontraba el tocino, el señor Cabrera se vió cercado repentinamente por los tres hombres, que con armas en la mano le exigieron que entregada les entregara 10.000 duros, puesto que el objeto de su llegada no era otro que hacerse de dinero. El sorprendido, vista la amenazadora actitud de aquellos, se exoneró al principio, pero no había otro remedio, e indicándoles una habitación, donde se encontraba el tocino, el señor Cabrera se vió cercado repentinamente por los tres hombres, que con armas en la mano le exigieron que entregada les entregara 10.000 duros, puesto que el objeto de su llegada no era otro que hacerse de dinero. El sorprendido, vista la amenazadora actitud de aquellos, se exoneró al principio, pero no había otro remedio, e indicándoles una habitación, donde se encontraba el tocino, el señor Cabrera se vió cercado repentinamente por los tres hombres, que con armas en la mano le exigieron que entregada les entregara 10.000 duros, puesto que el objeto de su llegada no era otro que hacerse de dinero. El sorprendido, vista la amenazadora actitud de aquellos, se exoneró al principio, pero no había otro remedio, e indicándoles una habitación, donde se encontraba el tocino, el señor Cabrera se vió cercado repentinamente por los tres hombres, que con armas en la mano le exigieron que entregada les entregara 10.000 duros, puesto que el objeto de su llegada no era otro que hacerse de dinero. El sorprendido, vista la amenazadora actitud de aquellos, se exoneró al principio, pero no había otro remedio, e indicándoles una habitación, donde se encontraba el tocino, el señor Cabrera se vió cercado repentinamente por los tres hombres, que con armas en la mano le exigieron que entregada les entregara 10.000 duros, puesto que el objeto de su llegada no era otro que hacerse de dinero. El sorprendido, vista la amenazadora actitud de aquellos, se exoneró al principio, pero no había otro remedio, e indicándoles una habitación, donde se encontraba el tocino, el señor Cabrera se vió cercado repentinamente por los tres hombres, que con armas en la mano le exigieron que entregada les entregara 10.000 duros, puesto que el objeto de su llegada no era otro que hacerse de dinero. El sorprendido, vista la amenazadora actitud de aquellos, se exoneró al principio, pero no había otro remedio, e indicándoles una habitación, donde se encontraba el tocino, el señor Cabrera se vió cercado repentinamente por los tres hombres, que con armas en la mano le exigieron que entregada les entregara 10.000 duros, puesto que el objeto de su llegada no era otro que hacerse de dinero. El sorprendido, vista la amenazadora actitud de aquellos, se exoneró al principio, pero no había otro remedio, e indicándoles una habitación, donde se encontraba el tocino, el señor Cabrera se vió cercado repentinamente por los tres hombres, que con armas en la mano le exigieron que entregada les entregara 10.000 duros, puesto que el objeto de su llegada no era otro que hacerse de dinero. El sorprendido, vista la amenazadora actitud de aquellos, se exoneró al principio, pero no había otro remedio, e indicándoles una habitación, donde se encontraba el tocino, el señor Cabrera se vió cercado repentinamente por los tres hombres, que con armas en la mano le exigieron que entregada les entregara 10.000 duros, puesto que el objeto de su llegada no era otro que hacerse de dinero. El sorprendido, vista la amenazadora actitud de aquellos, se exoneró al principio, pero no había otro remedio, e indicándoles una habitación, donde se encontraba el tocino, el señor Cabrera se vió cercado repentinamente por los tres hombres, que con armas en la mano le exigieron que entregada les entregara 10.000 duros, puesto que el objeto de su llegada no era otro que hacerse de dinero. El sorprendido, vista la amenazadora actitud de aquellos, se exoneró al principio, pero no había otro remedio, e indicándoles una habitación, donde se encontraba el tocino, el señor Cabrera se vió cercado repentinamente por los tres hombres, que con armas en la mano le exigieron que entregada les entregara 10.000 duros, puesto que el objeto de su llegada no era otro que hacerse de dinero. El sorprendido, vista la amenazadora actitud de aquellos, se exoneró al principio, pero no había otro remedio, e indicándoles una habitación, donde se encontraba el tocino, el señor Cabrera se vió cercado repentinamente por los tres hombres, que con armas en la mano le exigieron que entregada les entregara 10.000 duros, puesto que el objeto de su llegada no era otro que hacerse de dinero. El sorprendido, vista la amenazadora actitud de aquellos, se exoneró al principio, pero no había otro remedio, e indicándoles una habitación, donde se encontraba el tocino, el señor Cabrera se vió cercado repentinamente por los tres hombres, que con armas en la mano le exigieron que entregada les entregara 10.000 duros, puesto que el objeto de su llegada no era otro que hacerse de dinero. El sorprendido, vista la amenazadora actitud de aquellos, se exoneró al principio, pero no había otro remedio, e indicándoles una habitación, donde se encontraba el tocino, el señor Cabrera se vió cercado repentinamente por los tres hombres, que con armas en la mano le exigieron que entregada les entregara 10.000 duros, puesto que el objeto de su llegada no era otro que hacerse de dinero. El sorprendido, vista la amenazadora actitud de aquellos, se exoneró al principio, pero no había otro remedio, e indicándoles una habitación, donde se encontraba el tocino, el señor Cabrera se vió cercado repentinamente por los tres hombres, que con armas en la mano le exigieron que entregada les entregara 10.000 duros, puesto que el objeto de su llegada no era otro que hacerse de dinero. El sorprendido, vista la amenazadora actitud de aquellos, se exoneró al principio, pero no había otro remedio, e indicándoles una habitación, donde se encontraba el tocino, el señor Cabrera se vió cercado repentinamente por los tres hombres, que con armas en la mano le exigieron que entregada les entregara 10.000 duros, puesto que el objeto de su llegada no era otro que hacerse de dinero. El sorprendido, vista la amenazadora actitud de aquellos, se exoneró al principio, pero no había otro remedio, e indicándoles una habitación, donde se encontraba el tocino, el señor Cabrera se vió cercado repentinamente por los tres hombres, que con armas en la mano le exigieron que entregada les entregara 10.000 duros, puesto que el objeto de su llegada no era otro que hacerse de dinero. El sorprendido, vista la amenazadora actitud de aquellos, se exoneró al principio, pero no había otro remedio, e indicándoles una habitación, donde se encontraba el tocino, el señor Cabrera se vió cercado repentinamente por los tres hombres, que con armas en la mano le exigieron que entregada les entregara 10.000 duros, puesto que el objeto de su llegada no era otro que hacerse de dinero. El sorprendido, vista la amenazadora actitud de aquellos, se exoneró al principio, pero no había otro remedio, e indicándoles una habitación, donde se encontraba el tocino, el señor Cabrera se vió cercado repentinamente por los tres hombres, que con armas en la mano le exigieron que entregada les entregara 10.000 duros, puesto que el objeto de su llegada no era otro que hacerse de dinero. El sorprendido, vista la amenazadora actitud de aquellos, se exoneró al principio, pero no había otro remedio, e indicándoles una habitación, donde se encontraba el tocino, el señor Cabrera se vió cercado repentinamente por los tres hombres, que con armas en la mano le exigieron que entregada les entregara 10.000 duros, puesto que el objeto de su llegada no era otro que hacerse de dinero. El sorprendido, vista la amenazadora actitud de aquellos, se exoneró al principio, pero no había otro remedio, e indicándoles una habitación, donde se encontraba el tocino, el señor Cabrera se vió cercado repentinamente por los tres hombres, que con armas en la mano le exigieron que entregada les entregara 10.000 duros, puesto que el objeto de su llegada no era otro que hacerse de dinero. El sorprendido, vista la amenazadora actitud de aquellos, se exoneró al principio, pero no había otro remedio, e indicándoles una habitación, donde se encontraba el tocino, el señor Cabrera se vió cercado repentinamente por los tres hombres, que con armas en la mano le exigieron que entregada les entregara 10.000 duros, puesto que el objeto de su llegada no era otro que hacerse de dinero. El sorprendido, vista la amenazadora actitud de aquellos, se exoneró al principio, pero no había otro remedio, e indicándoles una habitación, donde se encontraba el tocino, el señor Cabrera se vió cercado repentinamente por los tres hombres, que con armas en la mano le exigieron que entregada les entregara 10.000 duros, puesto que el objeto de su llegada no era otro que hacerse de dinero. El sorprendido, vista la amenazadora actitud de aquellos, se exoneró al principio, pero no había otro remedio, e indicándoles una habitación, donde se encontraba el tocino, el señor Cabrera se vió cercado repentinamente por los tres hombres, que con armas en la mano le exigieron que entregada les entregara 10.000 duros, puesto que el objeto de su llegada no era otro que hacerse de dinero. El sorprendido, vista la amenazadora actitud de aquellos, se exoneró al principio, pero no había otro remedio, e indicándoles una habitación, donde se encontraba el tocino, el señor Cabrera se vió cercado repentinamente por los tres hombres, que con armas en la mano le exigieron que entregada les entregara 10.000 duros, puesto que el objeto de su llegada no era otro que hacerse de dinero. El sorprendido, vista la amenazadora actitud de aquellos, se exoneró al principio, pero no había otro remedio, e indicándoles una habitación, donde se encontraba el tocino, el señor Cabrera se vió cercado repentinamente por los tres hombres, que con armas en la mano le exigieron que entregada les entregara 10.000 duros, puesto que el objeto de su llegada no era otro que hacerse de dinero. El sorprendido, vista la amenazadora actitud de aquellos, se exoneró al principio, pero no había otro remedio, e indicándoles una habitación, donde se encontraba el tocino, el señor Cabrera se vió cercado repentinamente por los tres hombres, que con armas en la mano le exigieron que entregada les entregara 10.000 duros, puesto que el objeto de su llegada no era otro que hacerse de dinero. El sorprendido, vista la amenazadora actitud de aquellos, se exoneró al principio, pero no había otro remedio, e indicándoles una habitación, donde se encontraba el tocino, el señor Cabrera se vió cercado repentinamente por los tres hombres, que con armas en la mano le exigieron que entregada les entregara 10.000 duros, puesto que el objeto de su llegada no era otro que hacerse de dinero. El sorprendido, vista la amenazadora actitud de aquellos, se exoneró al principio, pero no había otro remedio, e indicándoles una habitación, donde se encontraba el tocino, el señor Cabrera se vió cercado repentinamente por los tres hombres, que con armas en la mano le exigieron que entregada les entregara 10.000 duros, puesto que el objeto de su llegada no era otro que hacerse de dinero. El sorprendido, vista la amenazadora actitud de aquellos, se exoneró al principio, pero no había otro remedio, e indicándoles una habitación, donde se encontraba el tocino, el señor Cabrera se vió cercado repentinamente por los tres hombres, que con armas en la mano le exigieron que entregada les entregara 10.000 duros, puesto que el objeto de su llegada no era otro que hacerse de dinero. El sorprendido, vista la amenazadora actitud de aquellos, se exoneró al principio, pero no había otro remedio, e indicándoles una habitación, donde se encontraba el tocino, el señor Cabrera se vió cercado repentinamente por los tres hombres, que con armas en la mano le exigieron que entregada les entregara 10.000 duros, puesto que el objeto de su llegada no era otro que hacerse de dinero. El sorprendido, vista la amenazadora actitud de aquellos, se exoneró al principio, pero no había otro remedio, e indicándoles una habitación, donde se encontraba el tocino, el señor Cabrera se vió cercado repentinamente por los tres hombres, que con armas en la mano le exigieron que entregada les entregara 10.000 duros, puesto que el objeto de su llegada no era otro que hacerse de dinero. El sorprendido, vista la amenazadora actitud de aquellos, se exoneró al principio, pero no había otro remedio, e indicándoles una habitación, donde se encontraba el tocino, el señor Cabrera se vió cercado repentinamente por los tres hombres, que con armas en la mano le exigieron que entregada les entregara 10.000 duros, puesto que el objeto de su llegada no era otro que hacerse de dinero. El sorprendido, vista la amenazadora actitud de aquellos, se exoneró al principio, pero no había otro remedio, e indicándoles una habitación, donde se encontraba el tocino, el señor Cabrera se vió cercado repentinamente por los tres hombres, que con armas en la mano le exigieron que entregada les entregara 10.000 duros, puesto que el objeto de su llegada no era otro que hacerse de dinero. El sorprendido, vista la amenazadora actitud de aquellos, se exoneró al principio, pero no había otro remedio, e indicándoles una habitación, donde se encontraba el tocino, el señor Cabrera se vió cercado repentinamente por los tres hombres, que con armas en la mano le exigieron que entregada les entregara 10.000 duros, puesto que el objeto de su llegada no era otro que hacerse de dinero. El sorprendido, vista la amenazadora actitud de aquellos, se exoneró al principio, pero no había otro remedio, e indicándoles una habitación, donde se encontraba el tocino, el señor Cabrera se vió cercado repentinamente por los tres hombres, que con armas en la mano le exigieron que entregada les entregara 10.000 duros, puesto que el objeto de su llegada no era otro que hacerse de dinero. El sorprendido, vista la amenazadora actitud de aquellos, se exoneró al principio, pero no había otro remedio, e indicándoles una habitación, donde se encontraba el tocino, el señor Cabrera se vió cercado repentinamente por los tres hombres, que con armas en la mano le exigieron que entregada les entregara 10.000 duros, puesto que el objeto de su llegada no era otro que hacerse de dinero. El sorprendido, vista la amenazadora actitud de aquellos, se exoneró al principio, pero no había otro remedio, e indicándoles una habitación, donde se encontraba el tocino, el señor Cabrera se vió cercado repentinamente por los tres hombres, que con armas en la mano le exigieron que entregada les entregara 10.000 duros, puesto que el objeto de su llegada no era otro que hacerse de dinero. El sorprendido, vista la amenazadora actitud de aquellos, se exoneró al principio, pero no había otro remedio, e indicándoles una habitación, donde se encontraba el tocino, el señor Cabrera se vió cercado repentinamente por los tres hombres, que con armas en la mano le exigieron que entregada les entregara 10.000 duros, puesto que el objeto de su llegada no era otro que hacerse de dinero. El sorprendido, vista la amenazadora actitud de aquellos, se exoneró al principio, pero no había otro remedio, e indicándoles una habitación, donde se encontraba el tocino, el señor Cabrera se vió cercado repentinamente por los tres hombres, que con armas en la mano le exigieron que entregada les entregara 10.000 duros, puesto que el objeto de su llegada no era otro que hacerse de dinero. El sorprendido, vista la amenazadora actitud de aquellos, se exoneró al principio, pero no había otro remedio, e indicándoles una habitación, donde se encontraba el tocino, el señor Cabrera se vió cercado repentinamente por los tres hombres, que con armas en la mano le exigieron que entregada les entregara 10.000 duros, puesto que el objeto de su llegada no era otro que hacerse de dinero. El sorprendido, vista la amenazadora actitud de aquellos, se exoneró al principio, pero no había otro remedio, e indicándoles una habitación, donde se encontraba el tocino, el señor Cabrera se vió cercado repentinamente por los tres hombres, que con armas en la mano le exigieron

la plaza de Madrid toros de la acreditada ganadería cordobesa de la señora viuda de Barrionuevo.

—Pensamiento.—Quien siente gozo, y quien piensa sufre; y mucho más si al pensar duda, porque la duda es un abismo sin fondo.

—Cooperación.—En la última sesión celebrada por la Sociedad Económica de Amigos del País, de Barcelona, acordó esta apoyar las gestiones de la Económica de esta capital, para que se establezcan las enseñanzas de las industrias propias de la mujer, en las escuelas normales de maestras, de que dimos cuenta en su día.

—Cantar.—Faltas de amor consuelo—es muy noble perdonar,—pero aquellas que se ocultan—no se perdonan jamás.

—Vía férrea.—Se ocupa la prensa de Jaén, con su acostumbrado patriotismo, de la necesidad de proseguir la construcción de la vía férrea de Linares a Puente Genil, hace tiempo interrumpida en la Estación de aquella capital. La proposición de ley del señor Abril, dice, es para una subvención kilométrica de 48,000 pesetas, que la empresa habría de percibir en cuatro anualidades. Esto, a nuestro juicio, garantiza debidamente el capital necesario, aunque queden sin subvencionar los kilómetros ya construidos entre Jaén y Espeluy. Faits, pues, una gran dosis de actividad para que el proyecto sea ley en plazo breve. Y si los representantes de las provincias interesadas lograran una concesión de enlace entre esta línea y la de Mengíbar a Granada, que hiciera cabeza de líneas a nuestra capital, el éxito sería completo.

—Calma, calma.—Días pasados traté de herir en Cañizo del Río a un funcionario de aquel municipio, un vecino de la población a quien prendió y condujo a la cárcel la guardia civil de aquel puesto.

—Administración.—Ya ha dado la de contribuciones a los alcaldes de esta provincia las reglas para formar las matrículas del subsidio.

—Estudio.—Ya se ha encargado el de una carretera de la Cuesta del Espino a Málaga, y que terminará en la de La Torre del Mar.

—Pósito.—Las cuentas del de Valencia se hallan desde el día primero a la vista por término de treinta en aquella villa.

—La oreja de Jorge.—Tres vecinos de Guadaleazar entretenían sus ocios noches pasadas jugando al monte en un establecimiento de bebidas, siendo sorprendidos en él por una pareja de la guardia civil, que les ocupó una baraja y algún metálico.

—Edicto.—Por uno del juzgado de Ponferrada se llama a don Leopoldo Herrero Arana y don Joaquín Guzmán Haertzs, para que declararen en expediente instruido contra individuos del Ayuntamiento de Almendral del Río.

—Obligaciones.—Luis de primera enemistad de Fuentelajar, el próximo año económico, importan 2785 pesetas; las de la Granjuela 2189 y 75 céntimos, y las de Guadaleazar 2067 y 91.

—Juzgado.—En el de Bojalalce no basta por treinta días, a contar desde el seis, y con exclusión de los feriados, la cosa número 15, este Pozo Nuevo, de aquella ciudad, y tacada en 175 pesetas.

—Cosechas.—Los municipales de Vilanova del Dagu, están de manifiesto hasta el día 11 de Abril próximo.

—Sem para tiem.—Ha Fuentelajar abierto al busto de abogado el señor don José Baena Puglarín, a quien deseamos buena suerte.

—Proyecto.—El del presupuesto adicional está a la vista hasta fin de mes en Villaviciosa.

—Proyecto de Ley.—Se estudia uno de contabilidad para crear una caja especial de este ramo.

—Comisión suplente.—Ya se halla en el de Agricultura el estado y resumen del amparamiento de víspera de las provincias de la Península e islas adyacentes.

—Cálices.—Los que se han formado en Arenas del Rey con las ciento setenta y cuatro cestas de madera que se han constituido, han tomado el nombre de las sociedades o personas que mas han contribuido al efecto.

—Llista.—Se ha publicado la de la compañía de ópera italiana que ha de comenzar sus lases el cinco del próximo mes de Abril en el teatro de San Fernando de Sevilla, en la que figura

como primer tenor nuestro compatriota el celebre Julian Gayarre.

—Plaza.—Una nueva de médico cirujano se ha creado en Morón de la Frontera.

—Para los peques.—Estos días se están arrojando al mar en Málaga muchas armas recogidas en los registros que a ciertas horas de la noche practican los agentes de la autoridad.

—Gran drama.—Sa vanagloriaba una de no haber querido nadie. —Y un señor le preguntó: ¿Ni a sus hijos de usted? —Si; a esos los quisiera cuando eran pequeños. Despues solo quisiera mis diamantes. —Es verdad; cuando eran grandes.

—Intérpretes.—Han salido de Centares moros de la sección Tácticos del Riff, destinados a prestar sus servicios como intérpretes en las nuevas factorías establecidas en el Golfo de Guinea por la Sociedad de Aficionados.

—Compañeros.—Ya está del todo restablecida la emperatriz Eugenia del accidente de que dimos cuenta. Lo celebramos.

—Bueno.—La señorita doña Casilda Amador y Mangano, reina de los Juegos Florales últimamente celebrados en Valencia, ha dirigido al presidente del Rat-Peat, una comunicación acompañando mil reales, que destina a los pobres.

—Velada.—Anteayer a las cuatro de la tarde se verificó en el gran salón-teatro del Conservatorio, en Madrid, la velada literario-musical en memoria del insigne Maestro Gazzambide, poniéndose en escena la ópera cómica *Una vieja*, música de aquél malogrado autor y técnica de Campodon, a la que siguió la fantasía para grande orquesta sobre motivos de la zarzuela *El Domínio Azul*, lectura de poesías y el coro introducción del acto segundo del *Juramento*. La orquesta estuvo a la altura de la reputación de los profesores que la componían, y eran los señores Monasterio, Mirecki, Mañoz (don Manuel) Lestán, Fernández, González (don Eusebio y don Manuel) Grassi, Rodríguez, Font, García Coronel, Mañoz (don Nicasio) y los alumnos de las clases respectivas, dirigida por el Maestro don Raperto Chapi.

CHARADA.
Desde una tercera segunda
que la mar azul domina,
pláceme ver la una dos
sobre las olas maciza,
de los pobres pescadores
que al mar y al viento confian
las prima dos tres y cuatro
de amores, siempre sentidas.

Solución á la charada anterior.
ES-PAN TA-LE-ON.

AL SOL.

SONETO.
En medio del zonit, astro esplendorante,
párate y contempla Andalucía,
donde tu luz hermosa se espacia
vivificando todo lo existente.

—No es verdad que su suelo es permanente manto de flores, cuyo olor te envía,
donde todo despide más poesía,
donde es mas puro el virginal ambiente?

Pues sin pasión te digo, astro sublime,
que esta tierra es mejor y más amena:
que ni una flor aqué de penas gime:
que el alma aquí en amores se encadena,
y el Arcángel Custodio al pueblo exime
del rayo asolador que tanto apena.

Emitio Lopez Dominguez.

Véase el anuncio de Los Grandes Almacenes de la Rambla, de Pamplona.

ILLUSTRACIÓN MUSICAL.—Villa Gral Mata, Mayo 28 de 1873. Sinfonías Lanner y Kump, Nueva Y.O. k.—Mayafloras: Haciendo suficiente por espacio de siete años un fuerte reclutamiento, desde el principio de mi enfermedad tomé influencia de remedios que me restituían los facultativos de esta localidad, sin que ninguno de tantos diese un resultado satisfactorio a mis deseos, y mas bien cada vez mas se prolongaba mi enfermedad, hasta que por último vine a ser en un señor Granito, natural de la Rioja, profesor de medicina y cirujano, el cual me recibió la Zarzuela de Bristol que ustedes preparan, y despues de haber tomado ocho frascos me encontré de repente sin el más leve dolor.

—Espero, pues, de la amabilidad de ustedes den a este testimonio toda la publicidad posible, a fin de que sirva de consuelo y alivio a todos los que padecen de esta afección dolencia. Estoy profundamente agradecido al señor Granillo, como tambien a ustedes.

—Lista.—Se ha publicado la de la compañía de ópera italiana que ha de comenzar sus lases el cinco del próximo mes de Abril en el teatro de San Fernando de Sevilla, en la que figura

Los saluda afectuoso y lleno de agrado, su segund servidor, Alejandro R. Pinto.

República Argentina, Villa Gral Mata. 44

AGRICULTURA, COMERCIO E INDUSTRIA DE CÓRDOBA.

Junta de Socorros.

Relación circunstanciada que demuestra la inversión que se ha dado por las comisiones a los fondos recaudados para socorrer las desgracias ocurridas en pueblos de Málaga y Granada con motivo de los terremotos.

MÁLAGA.

Pueblo de Oñillas de Aceituno.

Antonio Martín Ruiz, herido, casado, 4 hijos; un capotillo, un refajo, un gorro y 100 reales.

Franisco Hurtado Pérez, huérfano, perdió a su madre; una chaqueta, un capote, un elástico. (Socorrido ya con 2600 reales).

Juan Mañoz Acuña, herido, casado, 4 hijos; un capotillo, un refajo, un gorro y 100 reales.

Juan Mañoz Gil, herido, casado sin hijos; 50 reales.

Maria Diaz Moyano, herida, casada, 8 hijos; un capotillo, una faja, un pañuelo de cabeza, un gorro, una falda y 50 reales.

José Alvarez Cubo, contuso, casado sin hijos; 60 reales.

Dolores Jimenez Morales, fractura de un brazo, casada, su marido en presidio, 3 hijos menores; una falda, un capotillo, un mantón y 80 reales.

Antonia Agrelo Mañoz, muerte del marido, 3 hijos; un capote, una falda, un capotillo y 180 reales.

Vida de Juan Castro Bonilla, muerto del marido, 3 hijos; un capotillo, una chaqueta, una faja, un pañuelo, un capote y 180 reales.

Francisco Perez Pedrero, casado, pobre desvalido, pérdida de intereses, un refajo, un capotillo y 40 reales.

Antonio Martin Garduño, anciano, ciego y pobre, casado; una falda, un capotillo.

Juan Gotoria Núñez, casado, anciano, perdió la casa; 100 reales.

José Acuña Torres, casado, pobre, 4 hijos, enfermo, perdió la casa; un capotillo, un gorro, un mantón y 100 reales.

Maria Hidalgo Montosa, viuda, un hijo, perdió la casa; un capotillo, un abrigo, un pañuelo, un refajo y 40 reales.

Francisco Lopez Torres, enfermo, desvalido, perjuicios en la casa; 80 reales.

Gimenez Morales (s) Cristino, casado, pobre, varios hijos, pérdida de la casa; 80 reales.

Francisco Montosa Matés, casado, anciano, pobre, 2 hijos, pérdida de interés; un capotillo, un abrigo de punto y 60 reales.

Antonio Mañoz Frias, casado, varios hijos, pérdida de intereses; un capotillo, una faja, una gorra, un mantón y 60 reales.

José Montoro Ruiz, anciano, pobre desvalido y enfermo, pérdida de intereses; un capote y 50 reales.

Rafael Gimenez Gonzalez, anciano, pobre desvalido; un traje y 20 reales.

Pedro del tonto, viudo, pobre; 40 reales.

Maria Negrete Nuñez, viuda, anciana, pérdida de intereses; una mantilla, una falda y 40 reales.

Antonio Ruiz Palaez, casado, pobre, cuatro hijos, perdió la casa; un refajo, un capotillo y 80 reales.

Remedios Garcia Negrete, casada, dos hijos, pérdida de intereses; un refajo, una gorra y 40 reales.

Manuel Triano Gimenez, casado, pobre, siete hijos, pérdida de intereses; un capotillo, una falda, un traje y 100 reales.

Juan Campos Ortiz, anciano, pobre; un traje.

Francisco Torres Gonzalez, casado, pobre desvalido; un traje y 20 reales.

Pedro del tonto, viudo, pobre; 40 reales.

Juan Ramirez Acuña, casado, pobre, un hijo, pérdida de intereses; un capotillo y 50 reales.

Teresa Peña Lopez, viuda, un hijo, pérdida de intereses; un capotillo y 40 reales.

Maria Hidalgo Bonilla, viuda, sin hijos, pérdida de intereses; un capotillo y 40 reales.

Cuarto y quinto dia en la Iglesia Parroquial de Santa María, una solemne fiesta á la Encarnación de Nuestro Señor Jesucristo; predicator el señor don Francisco Areo y Luque.

Hoy y las diez se celebra en la Iglesia del convento de religiosas de Santa María de Gracia una solemne fiesta á la Encarnación del Hijo de Dios, en la cual predicará el R. P. Luis Luisa, del Sagrado Corazón de María.

—En la Iglesia del convento de la Encarnación Olatariense se celebra hoy una solemne fiesta á su titular, en la cual predicará el señor don Francisco Areo y Luque.

Juan Garcia Diaz, pobre, casado, desvalido, dos hijos; un capotillo, un gorro y 40 reales.

(Se continuará)

ADMINISTRACIÓN PRINCIPAL DE CORREOS DE CÓRDOBA.

En esta Administración principal de Correos se encuentran detenidas por falta de dirección y franqueo las cartas siguientes:

Don Nicolás Molinero, don Manuel Puebla, don Faustino Gutierrez, don Alejandro Sanchez, don Roman Giménez y doña Carlota Galban.

Córdoba 24 de Marzo de 1885.—Por el Administrador principal, Diego de Rayo,

CENTRO FILARMÓNICO DE CÓRDOBA.

Acordado por la Junta Directiva de esta Sociedad la celebración de una velada literario-musical en el Gran Teatro la noche del sábado 28, en honor del eminente poeta don Antonio Fernandez Grilo, se participa á los señores socios que el sorteo de localidades se verificará en el local que ocupa dicha Sociedad, el miércoles 25 á la una de la tarde.

Los asistentes podrán recogerse de ocho a diez de la noche hasta el viernes 27.

Córdoba 24 de Marzo de 1885.—El Secretario, Carlos Usano.

—

Noveno aniversario

DEL SEÑOR
DON FRANCISCO SOULÉ Y PIZARRO.

—Los asociados a la obra de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Encarnación, en su iglesia. —M. Anna, á Ntra. Sra. de la Aurora, en su ermita.

+

Segundo aniversario

DEL SEÑOR
DON JOSÉ M. LOPEZ Y BURGOS,

ADMINISTRADOR QUE FUÉ DIOSBANO,
falleció el 26 de Marzo de 1883.

+

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar mañana el Santo Sacrificio de la Misa en la Iglesia Parroquial de San Juan, Trinidad, por el alma de dicho señor, recibirán el estipendio de diez reales.

Sus hijos ruegan á sus amigos lo encienden á Dios en sus oraciones.

+

Cuarto aniversario

LA SEÑORITA

D. BRIGIDA GUTIERREZ DE LOS RIOS
GOMEZ DE BORES,
falleció el 28 de Marzo de 1881.

+

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa el Sábado 28 del corriente, en la Iglesia del convento de Religiosas de Santa Ana, en sufragio por el alma de dicha señorita, recibirán el estipendio de diez reales.

+

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por el alma de dicho señor, de siesta á nueve de la mañana del 26 del corriente, en la Iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores, recibirán el estipendio de diez reales.

Correspondencia en París para anuncios, reclamos y comunicados,

SECCION DE AVISOS

Señor D. A. Lorette, 51 bis rue Sainte Anne.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta árabe.

Treinta y ocho años de inviable óxido, curando las digestiones laboriosas (bisperas), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, fiebres, vientos, amargor de boca, acidosis, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estremecimientos, diarreas, disenteria, colitis, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabéticos, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aiento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. Es también fortificante para criar los niños débiles.—100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pío IX, de S. M. el Emperador Nicolás II de Rusia, de la señora duquesa de Castel Stuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Brehan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor don Manuel Saenz de Tejada de Córdoba, etc., etc.

Cura número 69,921.—«Suissons Athénée, el 10 de enero 1868. Hace dos años que padece, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago. No podía digerir cosa alguna, y la debilidad era tal que mover un brazo era imposible; en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, cuando en el mes de marzo último tuve la idea de tomar la «Revalenta du Barry». Desde entonces las fuerzas vuelven, digiero y no padeczo más.—Do Chasselles, conde de Gourgues.»

Número 72,448.—La Señora Moyano, Cádiz, de agudos dolores intestinales e insomnios perniciosos.

«Cura número 69,945.—Señor Boillet presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general.

Número 49,842.—La señora María Joly, de 60 años, de un estremecimiento intermitente, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Número 46,270—Señor Roberts, de una constipación purulenta con tos, Vomitos, sordera y estremecimiento de 25 años.—Número 46,210.—El señor Doctor-médico Martín, de una gastralgia e irritación del estómago que le hacían hechar vomitar 15 a 18 veces al día, durante 8 años.—Número 46,218.

El Coronel Watson de la gota, neuralgia y estremecimiento obstinados. Número 16,744. El Doctor-médico Shorland, de hidropesía y estremecimiento. Número 49,822. Sr. Baldwin, del agotamiento mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, a consecuencia de esas enfermedades.

Es cuatro veces mas nutritiva que la senna, sin irritar, y económica 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de la medida de libra, 12 rs.; una libra, 80 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.

Du Barry & Compañía (Limited), 7, Regent Street, Londres, y 8, rue Castiglione, París.—Depósitos en Barcelona: Hijos de D. José Vidal y Rubas.—Agustina Masana.—Vicente Ferrer y Cia.—Alfonso y Uriach.—Baudilio Buil y Cia.—Emilio Martínez.—Amadeo Grosi.—G. M. Vehil, y todos los notables y naranjeros del país.

Depósito en esta Ciudad: don Francisco Avilés, Calle de Luján, 36, S. M.—Alfonso y Urbano, Alfonso 17.

Arrendamiento. Desde el dia se arrienda la casa número 2 plazuela de las Bujas. Para tratar, con su dueña, calle de San Felipe número 1.

Hallazgo. La persona que hubiera dejado olvidado un paraguas en la parroquia de S. M. Abadía, puede reclamarlo, y dando sus señas, se lo entregará.

Plano de Córdoba. En la librería del DIARIO se halla en venta un corto número de ejemplares de aquel trabajo, publicado por don D. Tomás Casañal y Zapatero, en el 2º del cuerpo de Topógrafos. Precio, 5 pesetas ejemplar.

La cifra.

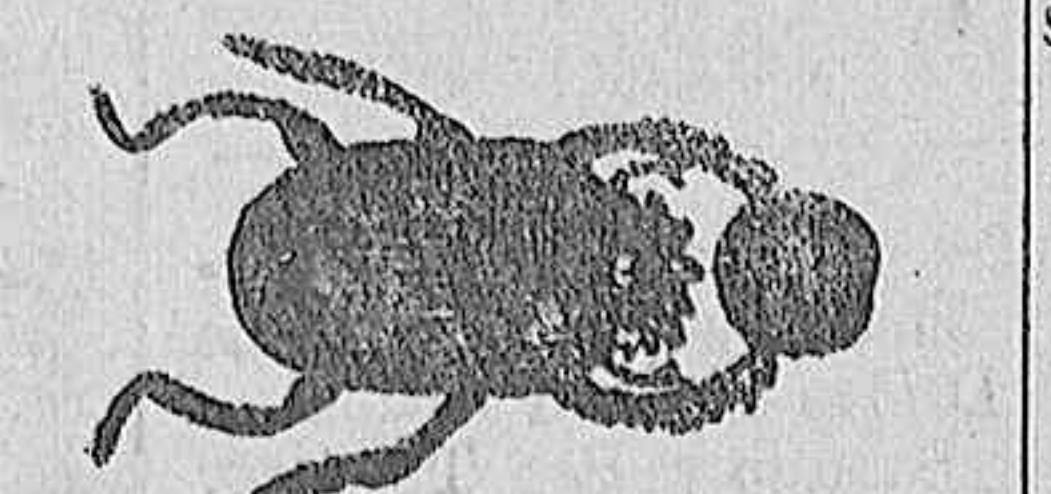
A guardiana anís doble, elaborada en Dofis Menorca, clase superior, 4 a 2 pesetas botella.

De este espléndida guardiana, sumitimos todo elogio, porque esperamos que el público lo prueba y vea sus condiciones.

Partos de vista en esta localidad: don Benito Miota, calle de Paredes, y señor de Orcas, Judería número 20.

Por cada casco devuelto que no haya tenido otro uso, se abonará real y medio.

Rob de Lafecteur, por Lucia.



VERDADEROS GRANOS DE SANTÉ DEL DR. FRANC

Aperitivos, Estomacales, Purgantes, Depurativos. Contra la FALTA de APETITO, DESIRENTE ALIMENTO la JACQUEGAGA, la CONSTIPACION, la CONSTIPACION, etc. Existe los GRANOS de SANTÉ en envases de GLASS y TIN, en rotulo de VENDADORES en VALENCIA 4 COLORES y la firma A. ROUVIERE en encarnado. Paris, P. LEROY, 91 r. Poite-Champs, y principales Farmacia de España.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTÓMAGO.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acidez ó vinagre, vómitos después de las comidas: inapetencias, debilidad estomacal, sábanas, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito.—Sevilla; el autor, farmacia Globo, Tetuan, 20. Córdoba; señores Marquez y Urbano, Alfaros, 17.

Precio de 24 rs. cada frasco,

Consultorio Médico-Quirúrgico

Ambrosio Morales 4.

SERVICIO PERMANENTE

Especialidad en las enfermedades de los ojos, de mujeres y niños, de garganta y secretas.

Horas de consulta de nueve a doce de la mañana y de siete a nueve de la noche.

Lunes y viernes gratis a los pobres.

Talleres de construcción

DE LA FUNDICIÓN PRIMITIVA VALENCIANA

Calle de San Vicente número 199—VALENCIA.

Propietarios: Viuda e hijo de Cases,

Ingeniero Director: D. Ramón Cases Civera.

PREMIADO CON EL USO DE LOS ESCUDOS DE LA CIUDAD DE VALENCIA Y DE LA SOCIEDAD ECONÓMICA DE AMIGOS DEL PAÍS.

DIPLOMA DE MERITO EN LA EXPOSICIÓN DE MADRID EN 1874

DIPLOMA DE HONOR EN LAS EXPOSICIONES DE MADRID

Y VALENCIA EN 1883.

Única fábrica española que ha obtenido dos premios en la Exposición universal de Filadelfia por sus máquinas de vapor.

Especialidad en prensas para

LA ELABORACIÓN DE ACEITE Y VINO.

PRECIOS.

Prensas hidráulicas.

	curso.	Rvn.
10.500.000 kgs. de presión con pistón de 0'42 diámetro, y 0'70 de altura.	25000	
10.400.000 " de " con " de 0'38 " y 0'80 de altura.	21000	
10.300.000 " de " con " de 0'32 " y 0'80 de altura.	17000	
10.250.000 " de " con " de 0'30 " y 1'20 de altura.	17000	
10.200.000 " de " con " de 0'28 " y 1'20 de altura.	16000	
10.150.000 " de " con " de 0'25 " y 1'20 de altura.	14000	
10.150.000 " de " con " de 0'25 " y 0'80 de altura.	12000	
10.125.000 " de " con " de 0'22 " y 0'80 de altura.	11000	
10.100.000 " de " con " de 0'20 " y 0'80 de altura.	10000	

Prensas de tornillo.

DE PALANCA.

	Rvn.
N.º 1. Con tornillo de 0'16	6500
N.º 2. Con " de 0'14	5500
N.º 3. Con " de 0'13	4000

Prensas de doble efecto con 4 columnas, recomendable por su mucha presión y gran cabida, Rvn. 3000.

Máquinas de vapor de grande expansión, variable a la mano y por el regulador y condensación con calderas tubular y desmontable, para que puedan limpiarse con facilidad.

Máquinas de vapor, premiadas en la Exposición de Filadelfia.

	Rvn.
De 2 caballos con caldera de 2 id. montada sobre la misma	14000
De 4 " con " de 4 " separada de la misma	18000
De 5 " con " de 8 " separada de la misma	22000
De 6 " con " de 12 " "	80000
De 10 " con " de 16 " "	54000
De 20 " con " de 28 " "	78000
De 30 " con " de 45 " "	112000
De 50 " con " de 65 " "	165000
De 70 " con " de 90 " "	200000
De 100 " con " de 130 " "	205000

Venta. Por ausentarse su dueño se hace de una caldera de aguardiente con condensador para la quemada de vinos, montada ó desmontada, sistema moderno y en perfecto estado, pues solo tiene tres reflejos, su cabida total 80 arrobas, con dos serpentines y sus magníficos reforzantes, mecanismo para impulsar la marcha del reflejo y grados, agua abundante para refrigerar, por el motivo anterior de local de un real charco. Un la calefacción de Alfaros Rúa 31, darán razón.

Arrendamiento. Se hace de una caldera de aguardiente con condensador para la quemada de vinos, montada ó desmontada, sistema moderno y en perfecto estado, pues solo tiene tres reflejos, su cabida total 80 arrobas, con dos serpentines y sus magníficos reforzantes, mecanismo para impulsar la marcha del reflejo y grados, agua abundante para refrigerar, por el motivo anterior de local de un real charco. Un la calefacción de Alfaros Rúa 31, darán razón.

Colocación. Se necesita un ingeniero agrónomo industrial que sea práctico, para encargarse de la calefacción, dotada con 100 mil reales, casa y una tantidad por el costo de la alimentación de utilidades. dirigirse al Excmo. señor conde de Torrijos Cabrera, en Coruña.

Arrendamiento. Desde el dia se hace de vera en fincas en Coruña, su leónino, y el de Lucena, coincididos por el caudal de agua.

En la Secretaría del señor marqués de Valdés, Jesús María 6, darán razón.

Venta. Se hace de los dos solares que existen del antiguo en la casa número 9 calle de Gómez de la Fuente, esta ciudad, compradores uno 600 metros cuadrados, y el otro 600 metros cuadrados.

En la Secretaría del señor marqués de Valdés, Jesús María 6, darán razón.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de la casa número 12 del corriente, para tratar, en la calle de García Lovera, antes Azoráiz, número 12.

Representante en esta, don Julian Usano.

JOSE ORUS VALLES.

Sucesor de D. José Young.

Especialidad en trilladoras a vapor, Locomóviles, Segadoras, Atadoras, Segadoras (indispensable.) Bombas Máquinas de Vapor, Arados, Aventadoras etc., etc.—Tejares 38.

CABALLEROS NO MAS CANAS. Con este Agua propuesta a instancias, puede uno mismo devolver para siempre y sin alteraciones, a los Cabelllos y a la Barba, su color primitivo, con una ó dos aplicaciones, sin lavado ni preparación alguna. Resultado garantizado por más de 30 Años de un éxito siempre creciente.

CASA SALLE, fundada en 1850. Monasterio, Sucesor de Emilio SALLE hijo, Perfumista Químico, 73, rue Turbigo, PARÍS. VENDESE EN LAS PRINCIPALES PERFUMERIAS Y PELEQUERIAS.

Depósito en Córdoba, Cruz hijos y Giménez, Librería 19 y Coruña 4.

Arrendamiento. Desde el dia se hace de la casa número 9 calle de Gómez de la Fuente, esta ciudad, compradores uno 600 metros cuadrados, y el otro 600 metros cuadrados.

En la Secretaría del señor marqués de Valdés, Jesús María 6, darán razón.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de la casa número 14 calle de San Fernando. Para tratar, en la del Huerto de San Andrés núm. 6.

Venta. Se hace de los dos solares que existen del antiguo en la casa número 9 calle de Gómez de la Fuente, esta ciudad, compradores uno 600 metros cuadrados, y el otro 600 metros cuadrados.

En la Secretaría del señor marqués de Valdés, Jesús María 6, darán razón.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de la casa número 12 del corriente, para tratar, en la calle de García Lovera, antes Azoráiz, número 12.

Representante en esta, don Julian Usano.

Correspondencia en París para anuncios, reclamos y comunicados,

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de la casa número 12 del corriente, para tratar, en la calle de García Lovera, antes Azoráiz, número 12.

Representante en esta, don Julian Usano.

Correspondencia en París para anuncios, reclamos y comunicados,

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de la casa número 12 del corriente, para tratar, en la calle de García Lovera, antes Azoráiz, número 12.